



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2021-06060266-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud - Tema y Plan de Tesis - Juan M. CAMARGO.

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Bioquímico Juan Manuel CAMARGO, propone Directora de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

Que como Directora de Tesis propone a la Doctora Susana GORZALCZANY, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto Nacional de Medicamentos (ANMAT-INAME).

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello y de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 690/18, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA REGULADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD y lo acordado en la sesión de fecha 23 de noviembre de 2021;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**Resuelve:**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Doctora Susana GORZALCZANY como Directora de Tesis del candidato al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Bioquímico Juan Manuel CAMARGO.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre: “Técnicas de Inteligencia Artificial aplicadas a diseño de fármacos, la complejidad de su regulación”.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.